

Deutscher Entwicklungsdienst (DED)– Alcaldía Bonanza

Informe anual y final, Abril 2000

Datos generales:

Organización Contraparte: Alcaldía Bonanza, Oficina de Ordenamiento Territorial Ambiental
Cooperante: Jens Wieting, Ingeniero en Planificación de Paisaje
Duración de la Cooperación: Mayo 1998 – Abril 2000

Contenido:

1. Introducción
2. La Costa Atlántica y la Reserva de Biosfera Bosawas
3. El Municipio de Bonanza
4. La Alcaldía Municipal de Bonanza
5. El inicio del proceso de Ordenamiento Territorial Ambiental en Bonanza
6. La cooperación Alcaldía Bonanza-DED
 - 6.1. Fortalecimiento de las comunidades a través de una nueva estructura territorial
 - 6.2. Definición participativa de normas y de una Ordenanza Municipal sobre el Ordenamiento Territorial Ambiental y el Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
 - 6.3. Inicio de un proceso participativo de planificación para la conservación del corredor biológico Cola Blanca- Bolivia
 - 6.4. Formación y capacitación del personal de la oficina POTA
 - 6.5. Mejoramiento de la infraestructura de la Alcaldía
 - 6.6. Apoyo a un hermanamiento entre la Alcaldía Bonanza y el Grupo Agenda Local Varel
 - 6.7. Cooperación con la SETAB/GTZ
 - 6.8. Género
7. Conclusiones y perspectivas de la futura cooperación
8. Condiciones de vida, seguridad

Anexo

- Oficina de Ordenamiento Territorial Ambiental, Marco de Desarrollo Institucional
- Planificación Estratégica de la Cooperación Alcaldía Bonanza - DED, 1998 - 2000
- Plan Operativo de Cooperación Alcaldía Bonanza - DED, Mayo 1998 - Abril 1999
- Plan Operativo de Cooperación Alcaldía Bonanza - DED, Mayo 1999 - Abril 2000
- Planificación Estratégica de la Cooperación Alcaldía Bonanza – DED, 2000 – 2003

1. Introducción

Desde la declaración de la extensa Reserva Bosawas en 1991 el DED y la GTZ cooperan con el MARENA y varias instituciones locales con el fin de contribuir a un desarrollo sostenible en el área de la reserva. Intereses cortoplazistas de empresas madereras y mineras, la frontera agrícola y la poca presencia de instituciones estatales causan año tras año más pérdidas del bosque tropical húmedo más grande en América Central así como el empeoramiento de las condiciones de vida de la población.

La Ley General del Medio Ambiente del año 1996 presenta un nuevo instrumento para contribuir a la conservación y el uso adecuado de los recursos naturales en Nicaragua. Según esta ley las municipalidades tienen la tarea de elaborar un Plan de Ordenamiento Territorial Ambiental (POTA) con el fin de orientar la población sobre el uso prioritario de todos sus territorios considerando el equilibrio ecológico.

La Secretaría Técnica de Bosawas (SETAB) del MARENA en cooperación con la GTZ apoya desde Abril 1997 a las Alcaldías de Bonanza y Siuna en el cumplimiento de sus metas para enfrentar las crecientes amenazas para los recursos naturales en el área de Bosawas y consolidar la planificación general de la reserva. Con este fin se encargó a la organización no gubernamental Centro Alexander von Humboldt a sentar las bases para el funcionamiento de las oficinas de planificación en las dos Alcaldías. El Alcalde de Bonanza solicitó además la asesoría técnica por un(a) cooperante al DED para acompañar los esfuerzos de la Alcaldía en la planificación y la implementación.

En la evaluación del puesto de trabajo por el DED en Julio 1997 se determinaron los siguientes objetivos para la cooperación con el DED.

- Capacitación de los técnicos y líderes involucrados en el proceso de Ordenamiento Territorial Ambiental,
- Elaboración de los POTAs para las comunidades del municipio de Bonanza,
- Formulación de proyectos y gestión de fondos para la ejecución de actividades previstas en los POTAs,
- Ejecución y seguimiento de los proyectos

2. La Costa Atlántica y la Reserva de Biosfera Bosawas

La Costa Atlántica de Nicaragua tiene muy diferentes características en comparación al Occidente del país, tanto en relación a su espacio natural como a su historia, población, economía e infraestructura. La oposición de los habitantes mayormente indígenas ante los esfuerzos de integración del gobierno nacional causó en los años ochenta la formación de dos regiones autónomas. La Región Autónoma Atlántico Norte (RAAN) y la Región Autónoma Atlántico Sur (RAAS) comprenden aproximadamente la mitad del área del país, pero solamente un 10% de la población. Las minas Siuna, Rosita y Bonanza en la RAAN se fundaron hace un siglo cuando empezó la explotación del oro en la región. Estos pueblos se encuentran en el curso de una carretera no pavimentada que conecta el Pacífico con el Atlántico en el noreste del país.

La Reserva de Biosfera Bosawas se extiende desde la cordillera central hasta la frontera noreste con Honduras entre los ríos Coco y Bocay, el Cerro de Saslaya y el Río Waspuk. Se trata del área de bosque húmedo intacto más grande en Centro América. La zona núcleo, que se creó para la protección de los ecosistemas naturales, comprende un área de 8,000 km². La zona de amortiguamiento con un área de 10,000 km² se constituye de seis municipios (Wiwili, Cua-Bocay, Waslala, Siuna, Bonanza y Waspán), que forman también parte de la zona núcleo. En la zona de amortiguamiento se quiere lograr un desarrollo sostenible de las actividades humanas.

3. El municipio de Bonanza

El municipio de Bonanza tiene una extensión de 2.044 km² y una población de 16.000 habitantes. En el casco urbano viven 7.000 personas. El área rural del municipio esta conformado por 42 comunidades, de las cuales 18 pertenecen a la étnia Mayangna. La actividad económica más importante en el municipio es la minería de oro. La explotación de oro por una empresa industrial da empleo a unos 400 trabajadores y unos 3000 habitantes trabajan por lo menos temporalmente en la pequeña minería artesanal aprovechando el oro en pequeñas cantidades con técnicas muy sencillas. En el área rural domina la agricultura de subsistencia, para la cual se usa la tumba y quema para la siembra de granos básicos y la ganadería. En los años noventa la población del municipio creció en un ritmo de 10% anual. El promedio del país es de 3%. En Bonanza la mayor parte del aumento de la población se debe a la migración de campesinos de otras partes de Nicaragua. Aproximadamente 50% de los habitantes son analfabetos, hay mucho desempleo y subempleo. El municipio forma parte de la Reserva de Biosfera Bosawas y hasta hoy en día su superficie esta por 90% cubierto por bosques primarios y secundarios. 22% del municipio se encuentran en la zona núcleo de la Reserva.

El estado tiene apenas una presencia mínima en el municipio. Hay delegados del MEDC, MINSA y MAGFOR. La sede de la SETAB representa también al MARENA. Los integrantes más importantes de la Comisión de Recursos Naturales son los Delegados de los Ministerios arriba mencionados, la ONG Centro Humboldt, la Asociación de los Pequeños Mineros Artesanales (ASPEMINA), la empresa minera HEMCO, la Policía y el Ejército.

4. La Alcaldía Municipal de Bonanza

En 1989 se declaró a Bonanza como municipio. Hoy en día, la Alcaldía cuenta con una oficina de administración financiera, una Unidad Técnica Ejecutiva (UTE), responsable para proyectos y servicios municipales, registro civil y la oficina de Ordenamiento Territorial Ambiental. El personal de la Alcaldía es de 14 personas. El gobierno municipal está formado por el Alcalde, el Vice-Alcalde y cuatro concejales. El Vice-Alcalde y un concejal son Mayangna y hay una mujer en el concejo.

El presupuesto anual en 1998 era de aproximadamente 800.000 Cordobas. La Alcaldía esta demandando al gobierno regional y central el desembolso correspondiente al municipio de los impuestos generados por la mina Bonanza, que significaría un aporte sustancial para el escaso

presupuesto de la municipalidad. La limitada situación financiera y los ingresos inconstantes de la Alcaldía causan muchas veces atrasos en el pago de los salarios.

El municipio cuenta con muy pocos recursos propios para realizar proyectos. La construcción de escuelas, puestos de salud, del nuevo hospital, caminos y otras obras de infraestructura importante se ejecuta casi exclusivamente con el apoyo de donantes, mayormente canalizado por el FISE (Fondo de Inversión Social de Emergencia).

La FSLN tiene la mayoría en el gobierno municipal, tres de cinco concejales son de este partido, 2 del PLC. Por el trabajo profesional que realiza el personal de la oficina se puede esperar que no haya cambios del mismo.

5. El inicio del proceso de Ordenamiento Territorial Ambiental en Bonanza

En Abril 1997 Centro Humboldt, encargado por la SETAB en cooperación con la GTZ, inició el proceso de ordenamiento territorial ambiental. En conjunto con el responsable del POTA de la Alcaldía, Sr. Melvin Pérez, se trabajó en la delimitación de las comunidades del municipio, el levantamiento de estadísticas municipales y la elaboración de un atlas con varios mapas temáticos.

Sin embargo, cuando se inicia la cooperación con el DED se observó que la cooperación entre el Centro Humboldt y la Alcaldía no era óptima. El trabajo del Centro Humboldt no parecía tanto asesorar a la Alcaldía sino más bien asumir esta responsabilidad municipal con el delegado responsable del municipio como ayudante. Esta impresión se creó también por el hecho que se trabajó en la oficina del Centro Humboldt, mientras la nueva oficina de la Alcaldía todavía no funcionaba. Otra observación era que se levantó mucha información sin definir suficientemente cuales datos se necesitaban y para que fin.

Durante los primeros meses de la cooperación tuve que integrarme en el equipo existente y al mismo tiempo impulsar algunos cambios en el proceso de planificación y apoyar al funcionamiento de la nueva oficina de la Alcaldía. Las sugerencias hacia el Centro Humboldt y su rol en el proceso, no tuvieron mucho impacto. A finales de 1998 la SETAB decidió no continuar la cooperación en el contexto del POTA con la ONG. Centro Humboldt sigue trabajando con el apoyo de otros donantes para apoyar a este proceso en Siuna y Bonanza, pero la comunicación con la Alcaldía en Bonanza es mínima. Se presentó diferentes aportes (estadísticas municipales, Plan de Inversión Municipal), que se elaboró sin la participación necesaria de la Alcaldía.

Al principio de la cooperación con el DED la oficina POTA no contó con objetivos institucionales y un plan de trabajo propio. Con la asesoría de las Coordinadoras Juanita Brüssel y Ulrike Rippel se desarrolló un proceso de planificación empezando con la definición de objetivos institucionales y un análisis de las fortalezas y debilidades (FODA) en Octubre 1998 y terminando en Marzo 1999 con la elaboración de la planificación estratégica.

Desde Diciembre 1998 trabaja Biadilia Lino, una joven mujer Mayangna como promotora en la oficina. Su meta es contribuir al involucramiento de los Mayangna y de las mujeres en el proceso de planificación.

En la primera etapa de la cooperación la oficina POTA también acompañó actividades de la Brigada Ecológico Municipal (BEM) como reforestaciones. Debido a la falta de un coordinador, la Brigada dejó de trabajar a finales de 1998. En el mismo año la oficina realizó en coordinación con las escuelas un concurso de dibujo con el tema paisaje.

6. La cooperación Alcaldía Bonanza-DED

Debido a las capacidades de la oficina POTA (dos empleados y un asesor en un espacio de 16 m²) y el carácter pionero del proceso mi rol no siempre se limitó en la asesoría. En muchas fases del trabajo mi función era también dar orientación y dirección al trabajo.

Tuve contacto continuo con el Alcalde y los concejales y participé activamente en la Comisión de Recursos Naturales. También mantuve un contacto intenso con la gente del campo, sin embargo ante ellos era importante para mi dejar claro que mi trabajo se basa en la asesoría del personal de la Alcaldía.

Los enfoques del trabajo de la oficina que acompañé eran el fortalecimiento de la organización de las comunidades a través de una nueva estructura sectorial, la definición participativa de normas ambientales en los sectores rurales y la elaboración de una propuesta para una Ordenanza sobre el Ordenamiento Territorial Ambiental y el Manejo Sostenible de los recursos naturales. Se volvió un tema de mucha importancia la discusión sobre la protección del área Cola Blanca-Bolivia.

Por los muy limitados presupuestos de la oficina y del DED se dió también la necesidad de buscar contactos con otras instituciones donantes. La capacitación del personal se realizó a través del acompañamiento y la orientación del trabajo así como cursos externos de diferentes temas. La organización más cercana para una estrecha cooperación es la SETAB acompañada por la GTZ. Otro esfuerzo de la cooperación es de integrar aspectos de género en el trabajo de la oficina POTA.

6.1 Fortalecimiento de las comunidades a través de una nueva estructura territorial

Hay grandes diferencias en la organización de las comunidades en el municipio que dependen sobre todo de las culturas. Mientras los Mayangna se identifican con su territorio comunal, las comunidades mestizas son más recientes y se basan en el concepto de las parcelas individuales. También el uso de la tierra es más apto en las comunidades Mayangna y sus impactos ambiental negativos más leves.

En este contexto es de mucha importancia para el POTA el Estatuto de Autonomía de las dos regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua. El estatuto define que las tierras, aguas y bosques constituyen una propiedad comunal. Un objetivo de la oficina es a través de la sensibilización y el fortalecimiento de las comunidades tanto Mayangna como Mestizo en el proceso de planificación, despertar un interés para la protección y el manejo adecuado de las tierras comunales.

Para poder abarcar el área completa del municipio en un proceso de planificación participativa y permitir un mejor flujo de información entre las comunidades y la Alcaldía la oficina elaboró a finales de 1998 una propuesta para la formación de siete sectores rurales basándose en la delimitación de las 42 comunidades considerando su etnia, número de población y ubicación.

Los territorios Mayangna Sauni As y Sauni Bas, que comprenden parte de su territorio en la zona núcleo de la Reserva cuentan con una organización territorial y un territorio definido y demarcado. Las comunidades Mayangna en las riberas del Río Tungki no cuentan con una organización comun y les hace falta respaldo legal para la defensa de sus tierras comunales.

La oficina propuso que estas comunidades Mayangna formaran un tercer sector Mayangna y la formación de cuatro sectores Mestizos. La propuesta de formar los sectores Mestizos Cola Blanca, Siempre Viva, Banacruz y Pis-Pis se aceptó unánime en una asamblea de los líderes en diciembre 1998. Los participantes definieron también representantes de los sectores así como lugares céntricos para el desarrollo de actividades en cada sector. La nueva estructura organizativa permite también una mejor coordinación de las actividades de todas las demás instituciones estatales y nogubernamentales en Bonanza.

En el caso de las comunidades Mayangna en la cuenca del Río Tungki la discusión continúa. Se realizó reuniones con los síndicos en marzo, agosto y septiembre de 1999 así como en febrero del año en curso con el fin de formar una organización territorial parecida a las de otros territorios Mayangna. Resulta que no todas las comunidades tienen el mismo interés en el proceso y existen tensiones entre algunas comunidades. Para definir objetivos consensuados de una organización representativa de estas comunidades se requiere todavía acompañamiento y asesoría.

Como resultado de la cooperación con el Centro Humboldt la oficina cuenta con una base de datos con informaciones sobre las comunidades. Para la actualización de los datos la oficina elaboró un nuevo formato de levantamiento.

6.2 Definición participativa de normas y una Ordenanza Municipal sobre el Ordenamiento Territorial Ambiental y el Manejo Sostenible de la Tierra

Ante los escasos conocimientos sobre el tema de ordenamiento territorial y criterios para este proceso en el municipio la oficina decidió iniciar el proceso con una discusión sobre normas del uso de los recursos naturales y posibles zonificaciones del uso de la tierra a nivel de los sectores rurales. Otro argumento para esta estrategia era que ya existió el plan de manejo del territorio Mayangna Sauni As, que comprende diferentes zonas de conservación y uso con sus normas respectivas.

En una asamblea general de los representantes de las comunidades en marzo 1999 se discutió primero las funciones de los recursos naturales para la vida humana y los diferentes usos potenciales del suelo en el municipio. En el transcurso del año se realizaron talleres en cada sector para formular normas sobre el uso de la tierra y de los recursos. Basándose en los resultados de estos talleres y considerando ejemplos de otros municipios y las leyes ambientales existentes se presentó en Diciembre un borrador de una ordenanza sobre el ordenamiento territorial ambiental y el manejo sostenible de los recursos naturales para la discusión. Resultó que se

requiere un espacio amplio para la discusión y la capacitación de los líderes sobre leyes ambientales.

En la más reciente asamblea en marzo se hizo una introducción a los contenidos relevantes de las leyes nacionales en el contexto de la ordenanza y se analizó una parte de los comentarios hechos en Diciembre y corrigió algunos artículos del borrador. Como próximos pasos se prevé sesiones de trabajo con asesoría legal en el concejo municipal y la Comisión de Recursos Naturales considerando los mecanismos de aplicación de la ordenanza. Antes de su aprobación se requiere otra consulta de los líderes. En la asamblea en Diciembre los síndicos Mayangna declararon estar de acuerdo con el borrador de la ordenanza. Sin embargo, es necesario la traducción de la propuesta en Mayangna y la discusión en asambleas en los territorios Mayangna.

6.3 Inicio de un proceso participativo de planificación para la conservación del corredor biológico Cola Blanca- Bolivia

El área de los cerros Cola Blanca y Bolivia tiene una gran importancia ecológica en el municipio y es fuertemente amenazado por la ocupación y explotación descontrolada de la tierra. Se declaró área protegida el cerro Cola Blanca en 1991 con una superficie de aproximadamente 10,000 ha. Sin embargo se delimitó el área en el escritorio y hasta hoy en día una gran parte de la población en los alrededores del cerro no conoce los derroteros. Desde inicio de los noventa se asientan campesinos en estas montañas y organizaciones de retirados del ejército buscan como apoderarse de las tierras para explotarlas y negociarlas.

Como consecuencia de la creciente preocupación sobre este desarrollo, la oficina entró al diálogo con los líderes de siete comunidades del sector llamado Cola Blanca con la finalidad de lograr un acuerdo sobre la conservación de los dos cerros y un corredor que los une. En conjunto con el representante del sector que es también concejal municipal se elaboró una propuesta de una ordenanza municipal para declarar el Cerro Bolivia y un corredor con el Cerro Cola Blanca como Parque Ecológico Municipal según la Ley Municipal.

Desafortunadamente durante los últimos dos años no era posible de trabajar en las comunidades para delimitar la nueva área de conservación por la presencia del grupo armado de Marengo. Una gira de reconocimiento en Junio 1999 se terminó el tercer día por razones de seguridad. Era necesario discutir la propuesta sin el debido trabajo en campo. En una asamblea con cerca de cien participantes en Agosto 1999 se discutió la propuesta y se hizo varios cambios en el borrador. Todos los presentes se declararon a favor del documento resultado de la discusión y en Septiembre el concejo municipal aprobó la ordenanza.

La ordenanza compromete a todos los habitantes del sector, de participar en el proceso de ordenamiento territorial realizado por la Alcaldía y apoyar a frenar la ocupación descontrolada de la tierra en sus comunidades. Como respaldo legal frente a organizaciones que intentan de desalojar los campesinos y apoderarse de las tierras, la ordenanza solamente reconoce los derechos de trabajar la tierra de las familias que son incluidas en los censos entregados a la Alcaldía. La Municipalidad se compromete de apoyar al desarrollo de infraestructura y el otorgamiento de títulos en los territorios que no están dentro del área protegida y del Parque Ecológico Municipal así como buscar soluciones viables para campesinos que se asentaron en estas áreas.

De agosto hasta diciembre la oficina acompañó a dos consultores de la SETAB y GTZ en la elaboración de un plan de manejo para el área protegida Cerro Cola Blanca con la participación de los líderes del sector. El documento contiene propuestas para la zonificación, normas ambientales, la demarcación del área, la reubicación de campesinos que se asentaron en el área protegida, la promoción del uso forestal y agroforestal, un cuerpo de guardabosques así como la administración y el monitoreo. En la planificación financiera de la KFW existen rubros para la realización de algunas de estas actividades. Sin embargo faltó también en la elaboración del plan de manejo el trabajo de campo. En cuanto no cambia la situación de seguridad en el sector, el proceso se queda estancado.

6.4 Formación y capacitación del personal de la oficina POTA

La capacitación del personal en el marco de la cooperación se efectuó mayoritariamente a través de la orientación directa y continua en el trabajo transmitiendo conocimientos sobre:

- Ecología y Recursos naturales (Suelos, Agua, Clima, Vegetación y Fauna)
- Criterios (Pendientes, Cuencas, Suelos) y categorías del uso de la tierra (Uso forestal, agroforestal, agrosilvopastoril y agropecuario, vivienda, infraestructura y conservación)
- Pasos importantes de planificación (levantamiento y valoración de información, formulación de recomendaciones y medidas)
- Metodologías participativas con aspecto de género (trabajo en grupo, moderación y visualización)
- Trabajo con material cartográfico
- Uso de programas de computación (textos, gráficos, introducción al SIG).

En 1999 el personal participó en dos cursos sobre Planificación, Monitoreo y Evaluación con enfoque de género ofrecido por el DED así como en un curso de dos semanas sobre Diagnóstico Participativo Rural facilitado por la SETAB. El responsable de la oficina participó también en un curso de una semana sobre la producción del cacao. En enero del 2000 participó en un curso de 12 días sobre la planificación del uso sostenible de la tierra, donde conoció y practicó métodos de planificación que se requiere en la futura fase de trabajo en Bonanza. La promotora participó al mismo tiempo en un curso de promoción empresarial en zonas rurales usando materiales didácticos. La oficina piensa aplicar también este método en las comunidades, ya se realizó un curso en Bonanza.

6.5 Mejoramiento de la infraestructura de la Alcaldía

El inicio de la cooperación con el DED permitió el equipamiento y la apertura inmediata de la oficina POTA como propia estructura de la Alcaldía. Con el presupuesto del DED se consiguió una Computadora, muebles de oficina, una mesa de dibujo, GPS, teléfono, materiales de oficina y la construcción de un quiosco para reuniones de pequeños grupos. Con los fondos del DED se compró también literatura y material cartográfico. La SETAB con apoyo de la GTZ donó a la oficina una moto, una segunda computadora, fotocopidora y una cámara. Con fondos de la Embajada Alemana se financió los materiales para la construcción de una sala de reuniones de la Alcaldía.

6.6 Apoyo a un hermanamiento entre la Alcaldía Bonanza y el Grupo Agenda Local Varel

Ante los escasos ingresos de la Alcaldía y el limitado desarrollo económico del municipio los esfuerzos para la conservación del medio ambiente y de los recursos naturales en el presente solamente parecen viables con apoyo financiero externo. En mi opinión para implementar las estrategias de la muy recién creada oficina POTA se requiere un apoyo financiero estable durante algunos años. Sin embargo la dimensión de este apoyo debería orientarse en las capacidades de las oficinas.

Con la prioridad de garantizar una situación laboral estable en la oficina apoyé a establecer un hermanamiento entre la Alcaldía Bonanza y un grupo de agenda local de la ciudad de Varel, Alemania. A partir de Abril 2000 este grupo apoya con un aporte al salario del responsable de la oficina. Queda por esperar que sea posible también apoyo para otros fines en el marco de este hermanamiento, lo cual significaría una alternativa al apoyo limitado y condicionado que pueden brindar las organizaciones de la cooperación alemana.

6.7 Cooperación con la SETAB/GTZ

En el caso de la Alcaldía Bonanza resultó acertada la cooperación entre SETAB, DED y GTZ con este actor. Después de haber impulsado el Ordenamiento Territorial la SETAB en cooperación con la GTZ, se logró con el acompañamiento del DED un buen arranque del proceso.

En la coordinación no tuvieron mucha importancia elementos formales que se estableció en el contrato entre DED y GTZ. La cooperación de la organizaciones contrapartes Alcaldía y SETAB se dió como resultado de las actividades compartidas y los objetivos institucionales comunes así como los contactos informales.

Fue de mucha importancia el apoyo brindado por la SETAB con fondos de la GTZ a la infraestructura de la oficina, porque el DED no cuenta con suficiente presupuesto para estos fines. Sin embargo hay que considerar que no se pueda contar siempre con este mecanismo. En 1999 la SETAB tuvo fondos disponibles para apoyar a las Alcaldías, esta situación puede cambiar rápidamente, cuando se cortan o congelan fondos de la GTZ.

Considerando los contrastantes presupuestos del DED y de la GTZ sería válido, presentar propuestas de financiamiento de las organizaciones Contraparte del DED que trabajan en el área de la Reserva a la SETAB para su consideración.

A través de la SETAB se facilitó la participación del personal en diferentes capacitaciones y un intercambio con proyectos en Guatemala. Además la SETAB financió la impresión de 300 calendarios presentando ejemplos de normas ambientales de las comunidades de Bonanza.

Muy positivo resultó el acompañamiento que brindó la oficina POTA a tres consultores alemanes de la GTZ y sus contrapartes nacionales. Los resultados de estos esfuerzos (propuestas para un sistema municipal de áreas protegidas, estudio de impacto ambiental de la construcción de un

camino Bonanza-Musawas y el Plan de Manejo para el Area Protegida Cola Blanca) comprenden aportes válidos para el desarrollo del municipio.

La coordinación con el SIG de la SETAB en Managua, se limitó hasta ahora en la elaboración y actualización del mapa municipal con las delimitaciones de las comunidades.

A nivel del municipio, la sede de la SETAB y la oficina POTA coordinan algunas actividades que se dirigen a la población. Existe un gran potencial para desarrollar una coordinación eficiente para aprovechar las diferentes fuerzas y recursos de las dos instituciones al máximo.

Hasta ahora de los seis municipios de la Reserva solamente Bonanza cuenta con una oficina POTA. El responsable para el POTA en Siuna trabajó a principio de 1999 para un mes en Bonanza para conocer más de cerca el proceso. A pesar de los continuos esfuerzos, no se logró convencer a la Alcaldía de Siuna de apoyar a la creación de esta oficina y el colega dejó de trabajar en este puesto a finales del mismo año.

6.8 Género

Género es un tema nuevo para muchos de l@s actores y la población del municipio. Hasta ahora se integraron solamente de forma puntual aspectos de genero en el proceso. Un logro de la cooperación es el empleo de una mujer Mayangna como promotora en la oficina. Las dos personas que trabajan en la oficina conocieron en el marco de la cooperación y en los cursos facilitados por el DED, la problemática de género.

En los talleres, la oficina POTA trata de invitar principalmente a un hombre y una mujer de cada comunidad para permitir la participación de las mujeres. Sin embargo los lideres de las comunidades son hombres y debido a las limitadas capacidades de asumir viáticos, la oficina se veía obligado en algunos momentos de trabajar solamente con hombres. En muchas actividades las mujeres quedan calladas, porque no son acostumbradas de opinar y tienen dificultades para expresarse. También el porcentaje de analfabetismo es mayor entre las mujeres. En futuras actividades la oficina trabajará más con grupos pequeños diferenciados por sexo para crear mayores espacios de participación de las mujeres.

7. Conclusiones y perspectivas de la futura cooperación

La oficina POTA se consolidó dentro de poco tiempo como una institución municipal de considerable importancia para el desarrollo del municipio. Atiende a diario a lideres, instituciones, campesinos, estudiantes y otros habitantes de Bonanza, que buscan informaciones o apoyo para la solución de problemas a nivel de comunidades. El involucramiento de la oficina se ha logrado a través del contacto directo y permanente con el Sr. Alcalde, que se compromete de forma muy particular con la conservación del medio ambiente y la participación de la población en ella.

Con la delimitación de las comunidades y la formación de los sectores rurales se fortalecieron las organizaciones comunitarias y se crearon mejores condiciones para la participación y coordinación de las actividades entre las instituciones presentes en el municipio. En las

asambleas y talleres en Bonanza y en las comunidades se inició un amplio debate sobre la necesidad del ordenamiento territorial, el manejo sostenible de los recursos naturales y la creación de áreas protegidas. En este contexto hay que considerar que la idea de la conservación del medio ambiente todavía es un tema nuevo para la mayoría de la población e incluso para algunas instituciones.

No tan positivo se presenta el aspecto de una implementación continua de los procesos ya encaminados. Faltan instituciones en el municipio que ofrezcan apoyo concreto para un uso adecuado de la tierra, que sancionen los delitos ambientales graves, explotación ilegal de recursos y negocio de la tierra, y que aclaren la tenencia de la tierra. En particular, es muy lamentable que no existe INAFOR y la OTR en el municipio. El futuro reto consiste en la continuación del debate sobre la ordenanza municipal hasta su definitiva aprobación y definir en la Comisión de Recursos Naturales las responsabilidades para la implementación y el monitoreo de la misma.

El proceso de planificación del uso de la tierra apenas empezó y se ve frecuentemente obstaculizado por las limitadas capacidades de la oficina, las condiciones sociales y económicas así como, la situación de seguridad. Resulta, que la zonificación del uso de la tierra se dificulta considerablemente en las comunidades mestizas porque tienen parcelas individuales y no conocen formas de producción que permitan considerar lo apto de los diferentes terrenos. Ante esta situación, se requiere mucha flexibilidad en la elaboración de los POTA a nivel de las comunidades, que se piensa iniciar en el año en curso.

Para promover un uso sostenible de la tierra en el municipio o en la región Bosawas se podría aplicar incentivos forestales y agroforestales. Existen experiencias con este instrumento en Guatemala y en Rio Blanco (PRODERBO, documentación en la oficina). Sin embargo, a largo plazo es indispensable que se facilite fondos a nivel nacional para garantizar las funciones ecológicas en áreas de importancia estratégica como es la Reserva Bosawas si se piensa parar la destrucción irreparable de los recursos naturales (Servicios Ambientales, p.e. en Costa Rica).

Debido al rol pionero de Bonanza en el Ordenamiento Territorial en la Reserva resulta muy importante establecer un intercambio mas frecuente entre las seis municipalidades de Bosawas.

La SETAB prevé facilitar la información geográfica digitalizada a las Alcaldías. Con este fin ya donó una computadora nueva a la oficina y esta previsto capacitar y acompañar el personal de las oficinas de planificación en el manejo de información digitalizada. Generalmente, parece valido establecer sistemas sencillas de información geográfica a nivel de los municipios, pero hay que tomar en cuenta el limitado personal y los escasos conocimientos de trabajo en computación. Sería recomendable, limitarse inicialmente a la aplicación del programa MapMaker, que ya se instaló en su versión castellana.

Para el o la futur@ cooperante sería deseable que tuviera experiencia en SIG pero no es indispensable, porque se aprende muy rápido la aplicación de este programa. Siempre hay que tomar muy en cuenta el riesgo de ahogarse en la creación de un SIG en una pequeña oficina y perder de la vista otros procesos importantes.

Para continuar los procesos iniciados, la Alcaldía necesitará apoyo técnico y financiero durante algunos años. El desarrollo de la municipalidad y su trabajo dependerá aun de los esfuerzos del gobierno nacional de luchar contra la pobreza y la corrupción y facilitar recursos para la descentralización.

Para asegurar la continuidad del personal de la oficina POTA podría ser de mucha ayuda, si el DED tuviera un contacto con los candidatos para Alcalde Municipal antes de las elecciones en Noviembre de los corrientes.

8. Condiciones de vida, seguridad

El ámbito y las condiciones de vida se describió en la evaluación del puesto de trabajo. Bonanza cuenta ahora con un banco, teléfono y fax, sin embargo las líneas telefónicas no son aptas para Internet o correo electrónico. También se mejoraron las carreteras en la región, la carretera es pavimentada hasta Río Blanco, los trabajos continúan hacia Puerto Cabezas. Actualmente, se viaja en 10 - 12 horas por tierra a Managua. Hay vuelos diarios.

La situación de seguridad en Bonanza era temporalmente bastante tensa en los últimos dos años. En varias ocasiones se dieron situaciones de violencia y enfrentamientos entre grupos y fuerzas armadas en la región. Los grupos armados en Nicaragua se integran de ex miembros del ejército y de la llamada "Contra" que no se desarmaron como resultado de las negociaciones con el gobierno o se rearmaron por decepción y descontento, al no cumplirse éstas. Existen también grupos criminales sin origen político y no siempre se puede distinguirlos claramente.

En Bonanza resulta problemático la presencia del grupo armado de José Luis Marengo, ex miembro de las Fuerzas Unidas Andrés Castro (FUAC). Este grupo se desarmó con pocas excepciones después de negociaciones con el gobierno en 1997. Los medios de comunicación relacionan una serie de asesinatos en el área del municipio a Marengo. Sin embargo hay que considerar que también otros grupos armados pasan por el área y algunos criminales buscan como anexarse a su grupo después de haber cometido un crimen.

En septiembre 1999, este grupo secuestró a un soldado nicaragüense y un ingeniero canadiense. Exigieron un rescate de un Millón de Dólares, así como empleo e infraestructura de la empresa minera para el pueblo de Bonanza. Después de 35 días de difíciles negociaciones con la participación del ex-jefe de la FUAC y el CENIDH, liberaron a los secuestrados.

Por las malas condiciones sociales y económicas y la decepción sobre la falta de acciones del gobierno una parte de la población simpatiza con los armados. En las áreas de refugio, los armados encuentran comida en las fincas de los campesinos pero no parece tan voluntario el apoyo de éstos últimos. Por otro lado, es fácil para los armados manipular a la gente en estas zonas abandonadas donde casi nunca se presentan instituciones del estado.

A inicio del año en curso, se presentaron campesinos en la Alcaldía que reclamaron el maltrato por las fuerzas armadas. Resulta que el ejército busca como desalojar a campesinos, que supuestamente apoyan a los armados. Una situación preocupante para el campesinado. Ellos se ven obligados de recibir tanto a los armados como a las fuerzas armadas en sus casas y están permanentemente expuestos a las sanciones del cada uno de ellos.

Para los grupos armados cualquier presencia institucional incluso de la Alcaldía no es deseada en las áreas controladas por ellos. Posiblemente a esto se debe el rumor que la Alcaldía y los asesores alemanes en realidad piensan explotar los recursos de estas zonas. Así, se imposibilitó una visita en estas partes del municipio durante los últimos dos años. Afortunadamente, la situación en el pueblo de Bonanza siempre se mantuvo estable y no se presentaron situaciones bélicas en el casco urbano. La presencia de la policía y del ejército se aumentó visiblemente después del secuestro.

No es probable encontrarse en situaciones peligrosas cuando se toma en cuenta algunas medidas de seguridad. Es una gran ventaja en este contexto que la oficina POTA mantiene un contacto frecuente con todas las comunidades del municipio. Cuando hay dudas sobre la seguridad en el campo se recibe la información en la Alcaldía de inmediato.